Cual amui noble e muy leal año de mil
e quinientos y sesenta y cinco en los aposentos de la casa de la corre
en quatro dias del mes de abril de mil e quin
e nouenta e dos años se juntaron a cabildo
la justicia e regimiento de la cibdad de
Viena asi el don Fernando de Herrera
corregidor y justicia mayor della por el
Rey nro. Pedro de Balenzuela don Diego
de Zarcamora don Pedro de Saauedra don
Pedro de Aniceto don Alonso de Sandoval
y Ayala don Pedro de Ayala don
luis de Vitoria don Diego Zuriqueme Pa
don Fernando de Alborno Alonso Las
Regidores della dixeron

Francisco Gracian y si no se encaja
dos de arriba

Estando ansi juntos su merced dixo don
Fernando de Herrera corregidor dixo como
auia venido a esta cibdad el licenciado
Cuz juez de Camarada y Vereda y le auia
dicho que esta cibdad nombrase persona
para que asistan con el a la Real Ca
nada para que se haga la mayor con
sideracion

Los dichos nombraron por comisa
rios a los señores don Diego Zuri Alme
como Procurador General y luis
de Azeuedo y Franco Flores Regidores
y Francisco Gracian jurados o qualquiera
dellos a los quales y cada vno y
solidum le cometio poder y comision en
forma para que tome el tomo de derecho
se requiere para que tomen la ab
Executoria y reclamos que esta cibdad
tiene sobre los pedazos de los pueblos de

Comisarios dichos

Genaas Juez de Vereadas.